



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 140

Director: D. Telesforo Martínez

Martes 21 de Junio de 1898

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—San Luis Gonzaga, de la Compañía de Jesús.—San Luis Gonzaga, príncipe de la casa de Mantua, tan ilustre por el desprecio que hizo de las grandezas del mundo, como por la inocencia de su vida, fué hijo de Ferrante ó Fernando, marqués de Castella, y de Marta de Tana, de las mejores familias de Quiers en el Piamonte. Hallóse tan apurada en el alumbramiento de nuestro Santo, que llegaron á desahuciarla los médicos; pero apenas ofreció á la Virgen el fruto que tenía en sus entrañas, cuando le dió á luz con toda felicidad el día 9 de Marzo de 1568.

Toda la vida fué la devoción al Santísimo Sacramento, la más saliente de todas sus devociones; fué un modelo de perfecciones y de devoción muy temprana edad hizo propósito de no jugar en su vida á juego alguno, y se impuso la ley de no mirar jamás á la cara á mujer alguna.

Hallándose en España, tomó la resolución de abrazar el estado religioso, y al fin se resolvió á entrar en la Compañía de Jesús.

Affligida Italia con una enfermedad popular, se refugiaron en Roma todos los pobres de las cercanías, siendo aquella ciudad teatro de la más espantosa miseria.

Distinguióse en aquella ocasión nuestro Luis por su caridad inagotable; habiase llevado el contagio á muchos jesuitas, y no perdonó á nuestro Santo, y aunque no se reconocía gravedad alguna en su enfermedad, dijo con su natural alegría, que aquella noche moriría.

En fin, el jueves por la noche 21 de Junio de 1591, entregó dulcemente su dichoso espíritu en manos de su criador á los 23 años de edad, y á los 6 de su entrada en la Compañía.

D. BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

CARLOS M.º CONACHY, DENTISTA.
Muelle, 34, 2.º derecha

AUSENTE. ANUNCIARÁ OPORTUNAMENTE SU REGRESO

NOTA DEL DIA

PRETENSIONES AVENTURADAS

Con mucha insistencia, como si fuera eco de una misma voz, empeñada en hacerse oír entre todos nosotros, ha tramitado el telégrafo en estos días algunos rumores favorables á la paz.

Parte de la prensa americana, á juzgar por lo que dicen los periódicos de Madrid, da cabida en sus columnas á esos rumores pacíficos, revelando con ello que hay en la opinión de aquel país corrientes de simpatías hacia el desenlace del actual conflicto por la vía diplomática.

Pero la opinión y la prensa norteamericana parten en ese movimiento de aproximación hacia la paz, de una hipótesis de todo punto inadmisibles para España, como es la de dar por hecho ó poco menos, que nosotros habíamos de asentir sin violencia á sus proposiciones, que tendrían por base una fuerte indemnización de guerra, amén de una parte de nuestro territorio de Ultramar.

Aunque ridículas y absurdas como son esas pretensiones, no dejan, sin embargo, de merecer ser tenidas en cuenta, si quiere hacerse por venir á poner de relieve un hecho que, analizado imparcialmente, debe halagarnos; el de que el enemigo desea la paz; y claro es que al desearla, aunque este deseo vaya acompañado de desmedidas aspiraciones, demuestra que no tiene absoluta confianza en el triunfo de sus armas; que no le parece ya tan fácil como antes la empresa de plantar la bandera estrellada en nuestras Antillas, porque si esperase conseguir esto, si en la victoria definitiva confiara ¿quién duda que no hablaría de paz ni se contentaría con esas concesiones á que ahora aspira?

Por lo demás, la pretensión de imponer condiciones á España sin haber obtenido una victoria decisiva, es completamente inadmisibles.

La paz viene siempre necesariamente después de las victorias decisivas, porque las naciones no luchan por sport, y en

tonces el vencedor impone condiciones al vencido. Este caso no ha llegado todavía en la lucha que sostenemos los españoles con los yanquis, y es, por consiguiente, una pretensión infundada la de querer imponer condiciones como vencedor.

De todas maneras es un hecho evidente, y así parece demostrado, que los yanquis piensan ya en la terminación de la guerra y hablan de la paz á su manera, mirando la cuestión bajo un punto de vista especialísimo, pero que hablan al fin, este es un síntoma favorable para España.

Conste, sin embargo, y creemos que así estará en el ánimo de nuestro Gobierno que, con valor probado, aceptó la guerra y sus consecuencias antes que pasar por el deshonor y la vergüenza, que España no aceptará ahora una paz en condiciones humillantes, cuando no quiso pasar por las que le propusieron los Estados Unidos antes de que se rompieran las hostilidades y se disparase el primer cañonazo.

LIRISMOS

JUNIO

¡Cómo es amargo en las estivas horas,
pletóricas de luz, llevar á cuestas,
sin hallar donde darles sepultura,
dichas pasadas é ilusiones muertas!
Vida en los campos, y en los cielos vida:
¡si aún puedes despertar, alma, despierta!
También al ave que perdió sus hijos,
cuál tú las dulces esperanzas bellas,
le brinda Junio en la floresta umbría
desierto albergue do llorar sus penas.
Hiende la luz con sus dorados rayos
las copas de los árboles espesas;
mas ¡ay! que al fondo de las almas tristes,
las que, anhelantes, su fulgor esperan,
cuál esta mía que la invoca en vano...
pasan las horas y la luz no llega.
Sombras tan sólo en la abatida frente,
y allá en el fondo de mi pecho penas,
¡más que los astros que en el cielo giran!
¡más que las aves que el espacio pueblan!
Solo estoy, solo estoy como el soldado
que moribundo en el combate queda,
y sólo avanzo como avanza sola
sobre el revuelto mar nave deshecha.
Mas ya Junio llegó, y amor y vida
brotando marca sus floridas huellas:
que en tí la ley universal se cumpla;
¡si aún puedes despertar, alma, despierta!

IGNACIO ZALDIVAR

EL BACALAO

Ha sido presentada al Congreso una proposición de ley solicitando una rebaja transitoria en los derechos arancelarios que satisface el bacalao y el pez palo.

Un periódico, al hacerse cargo de dicha proposición, la apoya calurosamente, diciendo entre otras cosas:

«Responde la rebaja solicitada á una necesidad pública imperiosamente sentida en el país, á cuyos clamores no puede el gobierno hacerse sordo, con tanto más motivo cuanto que en las afflictivas circunstancias porque estamos atravesando, toda cuestión de subsistencias es grave y peligrosa.»

Los deseos de unos y otros son excelentes, son inmejorables y de ellos participamos. Estos deseos son abaratar uno de los principales elementos de la alimentación de las clases menos acomodadas, y en este sentido solo alabanzas merecen aquellos que piden la rebaja de los derechos arancelarios que paga el bacalao.

Pero falta ahora saber si en la práctica esta medida responderá efectivamente á los fines que se persiguen, es decir, á que el bacalao llegue á abaratar en España una vez suprimidos ó rebajados los derechos que satisface su importación.

Un ilustrado colega dice que á esto puede responderse rotundamente, no solo que no se realizará baja alguna en el precio á que hoy se expende dicho artículo, sino que, por el contrario, todo hace temer que una vez rebajados los derechos que hoy paga, haya que expenderlo mucho más caro que al presente.

Es decir, que la medida que se trate de poner en práctica con esa proposición de ley, resultará contraproducente y, por lo tanto, perjudicial para el Estado, para el comercio y para las clases pobres.

Efectivamente, las últimas pesquerías, lo mismo en Noruega que en Islandia, que en Terranova, que en Escocia, han dado resultados bastantes negativos.

España, juntamente con Portugal y con Italia, consumen casi todo el bacalao procedente de aquellos puntos, y aún puede decirse que España sola consume el 50 por 100 de la importación.

Pues bien; si hasta ahora y á pesar del mal resultado de la última campaña pesquera, los fabricantes y esportadores de bacalao no han subido el precio de este artículo, ha sido en atención al derecho con que lo grava nuestro arancel y á fin de que no disminuya su consumo, convirtiéndolo en una alimentación de lujo; pero téngase por seguro que si la proposición de ley presentada al Congreso llega á prosperar y se aprueba la rebaja que en ella se solicita, en los puntos de origen subirá el precio del bacalao en proporción igual, por lo menos, á la importancia de la disminución que aquí se introduzca en los derechos arancelarios.

Con la circunstancia agravante de que aquí la disminución será en pesetas, y allá el aumento en francos y en libras; de modo que vendrá á resultar que por cada peseta que aquí se rebaje el arancel para el bacalao, en los puntos de origen aumentará su precio en 1.90 pesetas con arreglo al cambio actual.

Véase por qué esa proposición de ley, concebida y presentada con propósito tan excelente como es el abaratar la alimentación del pobre, podría resultar contraproducente en la práctica, privándose á la vez el Estado de un ingreso que le hace mucha falta, y no en beneficio del país, sino de los extranjeros.

El servicio "personal" obligatorio

Así ha de llamarse á la reforma que en un principio acordó el Congreso al tomar en consideración, con anuencia del ministro de la Guerra, la proposición de que ayer hablábamos. Mejor dicho, se debería llamar «servicio personal obligatorio en tiempo de paz.»

Porque en la legislación vigente existe planteado el principio del servicio obligatorio, redimible en tiempo de paz y personal en el de guerra. Si por el carácter especial de las actuales campañas no se ha cumplido esta última parte, eso ya es otra cosa. Sin embargo, nada se opone á que el ministro de la Guerra la haga cumplir.

Dijimos ayer que fué el general Azcárraga quien nombró en 1891 una Junta formada por funcionarios de los ministerios de la Guerra, Gobernación, Marina y Ultramar, presidida por el general marqués de Fuentesel, recientemente fallecido, y en ella figuraban el general Linares, el hoy coronel Madariaga y otras personas muy entendidas en estas materias.

Ampliamos con detalles lo que ayer decíamos.

El objeto de esa Junta era redactar un proyecto de ley, ajustado á las bases que el mismo general Azcárraga dictó, planteando el servicio personal obligatorio; suprimiendo la redención á metálico para la Península; creando unos batallones escuelas para los reclutas que reuniendo ciertas condiciones de capacidad y costeándose el vestuario, equipo, armamento y manutención, aspirasen al empleo de oficiales de la reserva gratuita (obligatoria también) y estableciéndose la tasa militar para todos aquellos que, sin ser pobres, no pueden servir por causas físicas ó legales.

El proyecto en cuestión no pasó, como repetidamente hemos dicho, del Parlamento; un cambio ministerial evitó su aprobación.

Un año después, como decíamos ayer,

el general López Dominguez lo reproducía, presentándolo en forma de bases que facilitarían la discusión y con las modificaciones siguientes: Supresión de las reducciones á metálico, también para Ultramar; reducción del tiempo total de servicio á diez años entre activo y reservas, y supresión de la tasa militar, propuesta por el general Azcárraga. También murió en las Cortes, sin ser discutido, este proyecto. ¿Sucederá lo propio con el que va á presentar el general Correa?

Conviene advertir que generales tan apartados entre sí en política como los señores Azcárraga y López Dominguez, coincidieron en creer que al servicio personal obligatorio no puede llegarse sino por caminos como los que trazan sus proyectos, si no se quiere ver en la realidad el cuadro que tan gráficamente traza Paredes en su *Régimientó de Lupión*. Cuatro ó seis ó diez ó veinte señoritos por compañía pueden ser un elemento de perturbación y mal ejemplo.

A los dos meses aparecían todos como asistentes ó en destinos y rebajas de servicio, resultando así ilusorio el carácter personal de éste. En cambio, reunidos en batallones como los propuestos por los generales Azcárraga y López Dominguez, si bien estarían libres de ciertos actos de la vida interior de cuartel, no podrían eludir ni una guardia ni un ejercicio; vestirían el uniforme constantemente, y verían premiada su aplicación con el empleo de oficial de la reserva, y castigo de su falta de laboriosidad con la privación de esa gracia.

Entretanto, iriase preparando por los Gobiernos la reforma de los cuarteles y del régimen interior de los cuerpos á fin de que llegase, como ha llegado en Francia, un día en que servir á la patria con las armas no lleve aparejadas consigo otras molestias que las fatigas y desvelos propios de la profesión y no la necesidad de sujetarse á condiciones materiales de vida que al querer inspirarse en la igualdad absoluta vienen á establecer desigualdades verdaderas y nocivas.

EN FAVOR DE LA PAZ

Por acuerdo del Consejo general de la Unión Catalanista se ha publicado una alocución dirigida al país acerca de la guerra hispano-yanki, aconsejando la paz, alocución que inserta la prensa de Barcelona.

Opina la Unión Catalanista que el mal de hoy no es resultado de este Gobierno ni de otro, del régimen absolutista ni del parlamentario, sino del desorden y la imprevisión.

Recuerda que Felipe II, perdió á Holanda; el conde duque de Olivares, Portugal y Rosellón; Felipe V, Bélgica, Cerdeña, Nápoles, Sicilia y Gibraltar; Carlos III, la Florida, y Fernando VII, Méjico, Perú, la República Argentina y otras posesiones americanas.

Afirma que la conducta de los Estados Unidos es injusta y su agresión incalificable; pero no hallan en ello motivo justificado para que España persista en una lucha desigual, que entienden ha de ser para ellos una ruina espantosa. Entiende más práctico llegar á una amputación, por dolorosa que sea, antes de una guerra terrible, fuente de mil desastres, que después de ella.

Afirma que no será más gloriosa la transacción, después de habernos arruinado, haber derramado la sangre de millares de soldados y haber llevado el hambre á la mayoría de los hogares obreros.

Hácese luego una larguísima descripción de la situación actual de España, especialmente en la parte económica.

Pide la Unión Catalanista la paz inmediata, aunque se opongan á ella los que desean el total aplastamiento del país para afianzar su dominio sobre tanta ruina.

Añade que cuanto más inmediata sea la paz resultará más ventajosa.

«Deber de todos los que amen á la pa-

tria--dicen--es pedirla. Deber de todos los buenos patriotas es trabajar para conseguirla, empujando al gobierno, que demasiado conoce lo que puede venir para no desearla.

Los pueblos fuertes quieren tener conciencia de su situación, por triste que ella sea, porque tan solo conociéndola pueden mejorarla; y se sirven de las adversidades, no para rebajar su espíritu, sino para tomar experiencia de sus defectos con objeto de encontrar las causas del mal y poderlas cortar de raíz.

Incita al pueblo catalán a que tome ejemplo de los desastres presentes para comprender que debe preocuparse muy mucho de la casa pública,

Termina el manifiesto diciendo que si en la crisis actual no es escuchada la voz de Cataluña, también vendrá la paz, pero vendrá con todas sus inevitables consecuencias cuando ya ninguna ventaja de ella podrá obtenerse y cuando nuestro hundimiento interior se habrá llevado un breves momentos, junto con nuestra prosperidad económica, los organismos políticos de hoy, entregándonos a los horrores de una anarquía ó las arbitrariedades de un despotismo.

Firman este documento 25 asociaciones y 16 periódicos.

YANKIS Y TAGALOS

Continúan los Estados Unidos fomentando la insurrección de los tagalos contra España. La patria de Washington ha considerado lícito este medio de guerra, y á él ha apelado con la fría tranquilidad que los ciudadanos de la gran República ponen al servicio de sus negocios.

Si la colosal estatua de la Libertad iluminando al mundo alumbrara con sus poderosos reflectores tan larga distancia, sería cosa digna de ver cómo los rayos emanados de la diestra de la matrona de bronce lanzaban su luz sobre las escenas de exterminio y de martirio á que las hordas desenfrenadas y salvajes de la barbarie sujetan á los representantes del progreso y de la civilización. Triste coronamiento dan al siglo XIX los descendientes de los puritanos, sublevando las conciencias honradas en todo el mundo contra tan monstruosa aberración, y conculcación tan grande de las leyes que tantos siglos de cultura cristiana han dejado como indestructible sedimento en el fondo de las almas.

En Cuba se auxilia hipócritamente la rebelión por espacio de tres años, no obstante la ostensible y manifiesta voluntad del país; y cuando la insurrección de una mínima parte de los habitantes de aquel hermoso cuanto desgraciado suelo hallase á punto de ser dominada, con la prisa del saltador de caminos que ve irse de las manos la codiciada presa, se declara la guerra á nombre de la humanidad, basándola, entre otros extremos igualmente falsos, en una calumnia infame, aprovechando hasta los azares de lo fortuito ó la imprevisión de una torpeza, para lanzarse sin razón alguna á la lucha. En Filipinas se entregan fusiles y cañones á gente salvaje, y avivando bien la llama de los recónditos rencores contra la civilización, se desparrama por vasto territorio, donde, aislados ó indefensos caen el defensor de la nación que extendiera por el país la cultura, el representante del Gobierno y de la autoridad, freno de las indómitas pasiones del ser civilizado, el sacerdote que con la cruz en la mano llevó por do quiera la luz de la fé y del progreso.

Hombres, mujeres y niños habrán sucumbido inmolados por la hoguera de odio encendida por los que se llaman heraldos de la libertad, y que con desdén profundo miran á la vieja Europa, donde se rinde culto á ideales bien distintos. ¡Qué abrazo tan horrible el del ciudadano de la gran República y el del tagalo renegado! No se abrazaran para coadyuvar á la misma obra de destrucción y asesinato, si en el fondo de los corazones no palparan iguales afectos ó idénticos móviles no movieran ambas voluntades.

Es necesario que esta verdad, lastimosamente proclamada por los hechos, se grabe para siempre en nuestro pensamiento. Viajeros, periódicos, libros, oradores, infiltraron por espacio de tantos años ideas equivocadas con respecto á lo que representaba el progreso material de Norte-América, que la rectificación del antiguo modo de pensar ha sido amargamente dolorosa. Hoy hemos comprendido que la nación adoradora del becerro de oro, no puede ser amante del verdadero progreso.

EL PROBLEMA DE FILIPINAS

La cuestión de Filipinas tiene en estos momentos preocupada por entero la atención pú-

blica y merecen meditación y estudio las siguientes consideraciones.

El problema de la insurrección es un problema de tiempo, por la razón sencillísima de que su gravedad aumentará á medida que nuestras fuerzas disminuyan, y perderá importancia cuantos mayores sean los elementos militares de que dispongamos para resolverlo.

Tenemos un territorio dividido en tres grandes grupos, Luzón, Visayas y Mindanao, y no es lógico que el gobierno diga que no envía refuerzos porque la bahía de Manila está ocupada por Dewey. Los refuerzos pueden desembarcar en cien partes de la isla de Luzón, en varias islas de Visayas y en muchos puertos de Mindanao.

¿Hay acaso razón alguna para que abandonemos también las Visayas y Mindanao, por el hecho de que los americanos estén en Manila? No la hay, y Dewey no puede atender con cinco barcos á cubrir todas las costas del archipiélago, máxime teniendo en cuenta que por nada ni por nadie se decidirá á abandonar la bahía de Manila, dejando indefenso á Cavite y exponiéndose á mil conjeturas desagradables.

Tenemos que empezar de nuevo, porque ya sabemos á ciencia cierta las consecuencias del pacto de Biacnabató, y por doloroso que sea, hay que optar por uno de estos dos extremos: ó se pierden las islas ó se envían refuerzos.

Como pueden enviarse sin gran riesgo a Visayas y á Mindanao, creemos que con toda urgencia debe prepararse una expedición, porque, en último término y en el caso más desfavorable, siempre dominaríamos en el Archipiélago, excepción hecha de Luzón.

Por otra parte, hay que tener presente que esas fuerzas podrían ir con rapidez á Luzón cuando la normalidad internacional se restableciera, para ser empleadas en las operaciones contra los rebeldes.

Grave es la situación; pero puede convertirse en gravísima, y llegar con rapidez al período agónico.

Existiendo como existe el remedio y siendo éste único, no podemos creer que deje de ser puesto en práctica.

Si tal cosa no se hace, tenemos mucho que en Filipinas no quede un solo español y que el escaso ejército que tenemos repartido en el Archipiélago, sea sacrificado. Se cubrirán de gloria nuestras banderas, morirán peleando como héroes nuestros valientes soldados, se salvará el honor, pero perderemos las islas.

Triste misión es la de advertir cuando los Gobiernos no escuchan; pero queda el triste consuelo de haber cumplido un deber de conciencia y de patriotismo.

Bien saben nuestros lectores que no vienen á ser los anteriores párrafos más que una detallada repetición de lo que casi á diario venimos consignando desde el desastre de Cavite, que pueden condensarse en estas palabras palabras:

«No supo el Gobierno prevenir; sepa cuando menos remediar.»

TAMAYO

El escritor genial y castizo, el dramaturgo insigne que tantos laureles conquistó para las letras patrias, ha bajado al sepulcro produciendo su muerte verdadera y hondo pesar entre todos los que no nos hemos cansado de admirar las obras admirables que brotaron de la pluma de tan ilustre maestro, honra y gloria de la dramática española.

En *Lo positivo*, en *Lances de honor*, en *Virginia*, en *La bola de nieve* y, muy especialmente en *Un drama nuevo*, demostró Tamayo y Baus, su portentosa imaginación y sus grandes conocimientos artísticos.

A pesar de conocer como pocos el arte escénico y el efectismo teatral, jamás apeló á procedimientos tan poco en armonía con su modo de ser: verdad es que su genio creador se amoldaba más á lo real, á lo cierto, y de aquí que en todas sus obras palpitate una realidad que por lo «verdadera», por la absoluta carencia de preparación, por su misma sencillez, cautivase á todo el mundo.

Era actualmente académico de la Lengua y Director de la Biblioteca Nacional, y firmaba, desde que obtuvo el nombramiento del primero de estos cargos, con el pseudónimo de Joaquín Estébanez.

Descanse en paz el insigne maestro cuyo nombre y cuya pluma conquistaron señalados triunfos para las letras de nuestra patria.

Dios haya recibido en su seno el alma de don Manuel Tamayo y Baus.

LA SEMANA FINANCIERA

EN MADRID

Las noticias contradictorias de Cuba, las pesimistas del archipiélago filipino, la operación de crédito efectuada en Deuda interior, las que se proyectan para seguir atendiendo á las urgencias de la campaña y las supuestas negociaciones diplomáticas preparatorias de la intervención europea, han mantenido á nuestra Bolsa en un estado de nerviosidad é incertidumbre tales, que fuera inútil hablar de orientación.

Si atentamente se comparan las cotizaciones, obsérvase diferencias poco sensibles en el conjunto de la octava. Pero la tendencia no es buena. La doble contraria de 50 céntimos mantenida entre los cambios de las operaciones al contado y á fin de mes, hasta el miércoles, elevó el jueves á 90 céntimos; y este signo, levóse aún la liquidación, precede generalmente á movimientos de baja. La semana bursátil espira cotizando esta impresión, aunque no en las proporciones que hacía temer el proyecto de pagar en pesetas el cupón de los billetes de Cuba, proyecto presentado á las Cortes.

El interior al contado, que llegó á cotizarse el martes á 47'95, descendió en los días siguientes á 47'60, cerrando á 47'20.

A fin de mes ha fluctuado entre 47,70 y 46,25 y queda á 46,60 con deport de 0,60.

Primas se han concertado con más de un entero de sobrecambio y 0,50 de prima; y de un día á otro con 0,15 á 0,20.

El exterior ha fluctuado entre 62 y 63 por 100 al contado, manteniéndose constantemente un «report» de 0,20 á 0,45, que se explica por las necesidades del arbitraje con el papel internacional.

El amortizable oscila entre 59, y 59,50. Las aduanas entre 76,70 y 77,30.

Las Filipinas entre 54 y 54,50; y los Billetes de Cuba entre 59 y 60 por 100 los de 1886; y entre 49 y 50 por 100 los de 1890.

Alza muy importante en acciones del Banco de España, que pasan desde 328 á 329. Muy firmes las cédulas del Banco Hipotecario. Ligera mejora en Tabacos. Nueva agravación registra el cambio internacional. Elévanse los francos desde 94 á 90 por 100 beneficio. La libra esterlina págase alrededor de 48 pesetas.

SANTIAGO M. PALACIO.

Director de la *Gaceta de la Bolsa*, Madrid y Junio 1898.

CRÓNICA

Información de la Bolsa.

(De la revista *Gaceta de la Bolsa*)

Madrid 20 de Junio.

Apertura.—París 33,69—Londres 00,00.—Barcelona 46,95.

Firmeza en todos los valores.

El interior fin de mes entre 47 por 100 y 47,25 durante la hora oficial. El interior contado á 47,75 y 80.

Exterior 62,45 y 60.

Cubas á los cambios precedentes con pequeña variación. Las viejas á 59 por 100. Las nuevas de 49,15 á 48,90.

Filipinas 54,75.

Banco 340 y 344, muy firme.

A las cuatro.—Interior fin corriente 47,35

—Próximo 00,00.

Telegramas.—Barcelona (3 t.) 47,30.—Exterior 62,70.

París.—Exterior 34,12.—Londres 00,00.

Crisis

Decididamente la crisis surgirá tan pronto como se cierren las Cortes.

No se sabe si Sagasta se decidirá á modificar el Gabinete, con motivo de la salida del señor López Puigcerver, á quien quizá acompañará algún ministro, ó si presentará á la Reina la cuestión de confianza.

La mayoría de los personajes liberales se inclinan por esto, mostrándose además partidarios de que se constituya un Gobierno de fuerza.

Para presidirlo se indica á Polavieja.

Un periodista que habló de estos asuntos con el Sr. Sagasta solo obtuvo de éste la contestación de: «—Ya veremos.»

En los techos últimamente contruidos con motivo del ensanche del café Ancora, hemos tenido el gusto de ver anoche un trabajo pictórico que honra á su autor.

Todo lo que en aquellos se ha pintado está muy bien hecho y revela un exquisito gusto; pero especialmente los techos que corresponden al mostrador y á la puerta que da salida al muelle.

Representan aquellos trabajos ocho ramos de flores y pensamientos de un colorido y una frescura verdaderamente admirables, y si á esto se une la variedad de la pintura y la sencillez de la composición no debe extrañar que felicitemos sinceramente al autor de pintura tan delicada, lamentando no saber el nombre de quien llevó á cabo el trabajo pictórico de que nos venimos ocupando.

Música

Son muchas las personas que nos han rogado digamos al Sr. Piñal que, según costumbre de años anteriores, debían comenzar ya las veladas musicales en la Plazuela de la Libertad, pues además de constituir aquellas un entretenimiento agradabilísimo, result, en esta época, de grandes ventajas higiénicas.

Esperamos que el Sr. Piñal atenderá el ruego que le hacemos.

Las Cortes

Decididamente las Cortes se cerrarán el sábado próximo.

El viernes terminará en el Senado la discusión de los presupuestos.

En el Congreso se explanará la interpelación anunciada acerca de política internacional.

También se hablará acerca de la guerra y se continuará la discusión de las actas graves.

Si la discusión tomara mal cariz, el Gobierno cerraría el Congreso el jueves, dejando

abierto el Senado hasta que terminase la discusión del presupuesto.

La Comisión de presupuestos ha aceptado y habrá de convertirse en ley una enmienda por la que se autoriza al ministro de Fomento para que invierta el crédito de 17.613.000 pesetas consignado en presupuesto para nuevas carreteras, de modo que se construyan mayor número de kilómetros de las de tercera clase, reduciendo el ancho reglamentario á cuatro metros. No hay necesidad de encarecer las ventajas de esta proposición que viene á dar gran impulso á las líneas trasversales.

Entre las muchas disposiciones que contiene el nuevo Reglamento para régimen y servicio de correos, que se empezará á observar el día 1.º de Julio y que interesa conocer al público, encontramos estas:

Que las cartas ó paquetes no pueden contener monedas, metales, piedras preciosas ó objetos de valor, á menos que no vayan como objetos asegurados.

Que toda la correspondencia ha de ser previamente franqueada, y la que no lo esté quedará detenida en la Administración de origen hasta que se le ponga el franqueo, y no en la de destino como ahora.

El derecho de seguro para los valores declarados se fija en 10 céntimos de peseta por cada 250 declaradas, ó fracción de 250.

El derecho de seguro para los valores declarados en fondos públicos, es de cinco céntimos de peseta por cada 250 pesetas declaradas; ó fracción de 250, pudiendo elevarse la declaración hasta 50.000 pesetas.

El derecho de apartado sufre también una importante modificación, sirviendo de base para su percibo el número de cartas diarias que cada suscriptor reciba, y con arreglo á la siguiente escala:

De 1 carta á	5	50	ptas. mensuales.
De 6 »	10	75	»
De 11 »	20	100	»
De 21 »	30	150	»
De 31 »	50	200	»
De 51 »	75	300	»
De 76 »	100	400	»
De 100 en adelante	500		»

El día 1.º de Julio próximo, á las doce de la mañana, se celebrará en el despacho del señor alcalde la subasta para construir una estación electro-semafórica en Cabo Mayor.

El presupuesto de estas obras asciende á 13.473 pesetas 32 céntimos, con arreglo á las condiciones facultativas y económicas y planos que constan en el expediente.

El día 10 de Julio, se celebraron el Ayuntamiento de Limpías, la subasta de las obras de conducción de aguas potables desde el manantial llamado Fuente de la Espina, sito en el Mazo, hasta las fuentes denominadas 1.ª y 2.ª de los barrios de La Fuente y Espina respectivamente, y prolongación á los del Rivero y Collado.

El tipo de la subasta será el de 8497'88 pesetas.

Acordado por el Ayuntamiento la corta y enegenación de 25 árboles señalados con números correlativos, en el andén Sur y Norte del paseo del Alta, inmediato al alto de Miraneda, la Alcaldía ha dispuesto se anuncie la subasta para el día 28 del corriente, á las once de la mañana en su despacho.

El valor de los árboles según tasación es el de 146 pesetas, cuyo tipo servirá de base para la subasta, no admitiéndose ninguna proposición inferior á esta cantidad.

Mercancías llegadas por el ferrocarril del Norte:

Gran velocidad: 1 bulto quesos, á Noreña; 3 id. aves, á M. Becerril; 30 id. quesos, á Huidobro; 1 id. huevos, á Raba.

Pequeña velocidad: 143 bultos conservas, á Ortiz; 109 id. harina, á Salazar; 100 id. id., á H. Illera; 74 id. vino, al jefe de Estación; 8 id. id., á Barredo; 1 id. cera, á Molino.

Esta mañana se declararon en huelga en el Astillero los obreros mineros de la Compañía Oronera, pidiendo aumento de jornal, como ya se había hecho en las minas de Picavea.

La huelga ha sido pacífica y no sabemos cuando terminará.

El señor gobernador civil, ha dispuesto en previsión de que el conflicto se agrave, que se reconcentre en el Astillero la guardia civil.

De minas

D. Teodoro Camus, solicita con el nombre de «Teresita», 112 pertenencias de hierro en Miengo.

El mismo, 32 de hierro con el nombre de «Guadalupé», 30 con el de «Sarita», 12 con el de «Joaquina», 16 con el de «Francisca» y 12 con el de «Buena Vista» en término de Miengo.

D. Arturo Isla, 12 de calamina, con el nombre de «Favorita» en Campo de Suso.

D. José Ruiz, el de 12 de manganero, con el nombre de «Veremos», en Lierganes.

D. Juan Barceña, 100 de hierro, con el nombre de «Aslote» en Medio Cudeyo.

El ministro de Fomento Sr. Gamazo, inmediatamente que recibió el proyecto referente á la creación de la Escuela práctica de Quesos y Mantecas en Santander, lo pasó á informe de la Junta consultiva agronómica, y según carta que ha recibido el Sr. Rivas Moreno, parece que el Sr. Gamazo está animado de los mejores propósitos para llevar á la práctica una iniciativa que tantos beneficios reportaría á los ganaderos de esta provincia.

En las cuerdas de la calle de Gibaja se halla prendado un pollino desde el día 18, sin que hasta la fecha haya sido reclamado. Este pollino fué hallado en la calle de Atazanas.

TELEGRAMAS

La situación de Monet

Madrid 21-250 t.

Preocupa mucho la suerte que haya corrido en Filipinas la columna del general Monet, que debía haber entrado en Manila, con objeto de reforzar las fuerzas a las órdenes del general Augusti.

El ministro de la Guerra, Sr. Correa, cree que el general Monet se ha hecho fuerte en alguna provincia, convencido de la imposibilidad de seguir su viaje a Manila, y ha conseguido librarse de ser copado por los rebeldes, pues asegura rotundamente que el general Monet no ha sido copado.

Otra fábula

El País ha recibido un despacho de Hong Kong, diciendo que dos buques de guerra yanquis se han posesionado en Ilo-Ilo, en nombre de los Estados Unidos, colocándose en los edificios públicos banderas norteamericanas.

Los españoles residentes en aquel territorio se entregaron por carecer de municiones con que defenderse de las tropas yanquis que desembarcaron los dos buques de guerra.

En Cavite se han reunido los rebeldes bajo la presidencia del cabecilla Aguinaldo, con objeto de acordar la forma de gobierno, que han de implantarse en Filipinas.

Unos propusieron que fuera república mientras los demás opinaban por un imperio, pero siempre bajo el protectorado de los Estados Unidos.

En vista de esta diversidad de opiniones se suspendió la reunión sin llegar a un acuerdo.

Se supone que el general Monet tiene a sus órdenes 5.000 hombres.

Se cree que los refuerzos que espera el comodoro Dewey, llegarán a Filipinas del 23 al 29.

La situación de Manila es cada vez más aflictiva.

Contra Cuba

Madrid 21-3 t.

Telegramas de Washington dicen que se van conociendo algunos otros detalles de los acuerdos tomados en el consejo de ministros de Casa Blanca.

Dicen que otro de los acuerdos es enviar a Cuba 10.000 hombres mandados por el general Havater.

Estas fuerzas se ha dispuesto que desembarquen en Caideri, á ocho millas de Santiago de Cuba.

A Puerto Rico se mandarán 80.000 hombres, al mando de los generales Miles y Machuley.

Tonterías

El mismo despacho de Washington dice que Sampson ha dirigido una comunicación á Santiago de Cuba diciendo que si no le devuelven los prisioneros del «Merrimac», inmediatamente que tome á Santiago de Cuba fusilará á Cervera y al general Linares.

En Washington ha producido esta nueva bravata de Sampson mucho efecto.

Prisioneros españoles

Telegramas particulares de Filipinas dicen que entre los prisioneros que hicieron los yanquis en Cavite, se encuentran un oficial y dos generales españoles.

El gobierno ha manifestado que nada sabe de que esto sea verdad.

Se desmiente.—Situación de Augusti

Telegramas de Londres, desmienten que el general Monet, haya sido copado por los rebeldes.

Dice también que el general Augusti se halla completamente incomunicado y que los tagalos son los dueños absolutos de toda la isla de Luzón.

A Manila

Madrid 21-330 t.

Otro despacho de Londres dice que han

salido para Manila dos buques de guerra ingleses.

Buena disposición

Un despacho de Hong Kong, dice que el general Augusti ha dispuesto que todos los niños, mujeres, ancianos y frailes, se refugien en el fuerte de San Juan, á donde han sido llevados víveres abundantes.

Justa censura

El mismo despacho dice que en Manila se censura duramente al general Primo de Rivera, por haber formado durante el tiempo que estuvo en la isla, batallones voluntarios de indígenas, los cuales ahora han desertado llevándose el armamento y municiones.

ULTIMA HORA

Capitanes generales

Madrid 21-415 t.

Ha sido nombrado capitán general de Andalucía el general Polavieja y de Aragón el general Ahumada.

Lo que dice D. Carlos

El redactor corresponsal de *El Liberal* en Bruselas, telegrafía á este periódico diciendo que ha celebrado una conferencia con D. Carlos, manifestándole éste que cuando salió de Venecia tenía el propósito de cumplir uno de los dos extremos expuestos en el manifiesto que Mella dirigió á sus partidarios, y protestaría con la fuerza contra los causantes de las desventuras porque hoy atraviesa España, pero que no lo hizo porque la guerra con los yanquis era inminente é inevitable, desistiendo de sus propósitos para evitar á su patria nuevas tristezas.

Manifiesta también D. Carlos que seguiría la misma actitud que hasta ahora, mientras duraran las actuales circunstancias, después ya decidiría.

D. Carlos se muestra partidario de la alianza de España, con algunas potencias.

Lo que dice Sagasta

Madrid 21-430 t.

El Sr. Sagasta ha manifestado que cree inminente un desembarco de las tropas yanquis en Santiago de Cuba, pero que espera que serán rechazados vigorosamente por nuestras tropas.

Dijo también el Sr. Sagasta que la crisis se planteará en la próxima semana, planteando también la cuestión de confianza.

El Sr. Sagasta, dijo, que tiene el propósito de cerrar las Cámaras el sábado.

Incendio

Madrid 21-5 t.

Despachos de Nueva York dicen que en el estado de Cincinnati, se ha incendiado una fábrica de pólvora sin humo, que tenía establecido el contrato con el gobierno de los Estados Unidos, de surtirlos de pólvora, mientras dure la guerra. Resultaron dos heridos uno de ellos grave.

Consulado asaltado

Otros despachos dicen que en Saint Thomas, ha sido asaltado el consulado español por el populacho, á causa de haber detenido el cónsul español á unos impresores, editores de una carta con noticias de la guerra, favorable á los yanquis y en contra de España.

El cónsul español, fusil en mano, hizo huir al populacho que no volvió á atacar el consulado.

Congreso

Madrid 21-515 t.

En la sesión de hoy, el diputado señor Sol y Ortega, apoya su proposición por el servicio obligatorio.

El Sr. Capdepón, contesa al Sr. Sol y Ortega, y dice que el Gobierno ya tenía hace tiempo, el propósito de establecerlo.

El Sr. Sol y Ortega, pide que se tome en consideración su proposición y así se acuerda.

A la hora de cerrar este número, no hemos recibido el despacho de la Bolsa.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colégio de esta Plaza.

Obligaciones ferrocarril de Santander á Bilbao, 96.

Obligaciones ferrocarril de Santander á Solares, 2.ª hipt.ª, 95.

Santander 21 de Junio de 1898.—El adjunto de turno, *Hermínio Lastra*.

SERVICIOS PÚBLICOS

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren 61 correo.—Llega á Santander á las 11 mañana.

Tren 1083.—Mercancías, lleva viajeros, llega á Santander, procedente de Barcelona, á las 8:44 minutos.

Tren 70 Mixto.—Sale de Santander á las 8:45 minutos combina en Baños con el tren correo de Francia y á llegar á Madrid á las 6:10 mañana.

Tren 60 correo.—Sale de id. á las 2:55 tarde.

Tren 71 mixto.—Llega á id. á las 5:10 tarde.

Tren 1082.—Mercancías, lleva viajeros para en Barcelona, y sale á las 5:40 tarde.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 8:45 mañana y 4:20 tarde.

Para Marrón, á las 11:53 mañana.

Para Solares, á las 8:25 mañana, 12:30s y 6:30 tarde.

Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 2:05 tarde y 8:35 noche.

De Marrón, á las 9:04 mañana.

De Solares, á las 7:57 y 11:39 mañana, y 2:39 y 6:09 tarde.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander á Cabezon.—Salidas á las 7:35 y 11:05 de la mañana, y á las 2:30 y 5:35 de la tarde.

Cabezon á Santander.—Salidas á las 7,20, 11:30 de la mañana y á las 2:30 y 5:20 de la tarde.

Los treces de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezon.

CORCONERA

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6 y 35 8:15 11:30 de la mañana, á las 2 3,30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander á las 7:30 9:15 y 12:15 de la mañana y á las 2:40 y 4 y media de la tarde.

La combinación con el coche de Arnueiro es con el vapor de las 2.

ULTIMA HORA

PATRIOTISMO

Empieza á notarse gran movimiento en el almacén de vinos y legumbres del Sr. Aizcorbe, desde que el publico se ha enterado vende los géneros á los mismos precios económicos del año pasado.

DAOIZ Y VELARDE, 1



CICLOS VELORAF Y PEUGEOT

MAQUINAS DE PISTA Y CARRETERA

Estas máquinas no necesitan bombo de ninguna clase, pues desde hace mucho tiempo vienen experimentando su resultado afamados ciclistas.

Máquinas garantizadas por un año —o— Ventas á plazos y al contado

Máquinas especiales desde 275 pesetas á 1.200

ACCESORIOS SUMAMENTE BARATOS

ALQUILERES DE MÁQUINAS A PESETA LA HORA

Mariano Ortega

ARCOS DE BOTIN, 1 - SANTANDER

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Millones de personas de todas partes del mundo recomiendan dichas píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazón, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la datulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso dando un tono saludable á la organización en general.

UNGUENTO HOLLOWAY.—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras y virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente. Jamás deja este Unguento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano á todos los demás remedios.

LAS MEDICINAS deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Véndense por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el *Profesor Holloway 553, Orford Street, Londres W. C.*

PEDRO DOMEQ
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas reales por Real Orden de 12 de Octubre de 1824

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO VINO ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS una, dos, tres cepas y extra.

Pedid **COGNAC DOMEQ**

en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants.—Agente depositario en Santander: **D. Federico del Río Pérez**, Lope de Vega, 7, 2.º

DROGUERIA AL POR MAYOR
CALVO, PLAZA Y C. A.
15, BLANCA, 15

Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas minerales, Artículos industriales, Pintura, Barnices, Brochas, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en Perfumería fina. Único depósito del célebre Antirreumático de Lerante, Bálsamo infalible para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)
AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inculcaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN
HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER

DROGUERIA GENERAL
PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A

COMPANÍA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

PRINCIPALES ARTÍCULOS

DE LA CASA **ABRAHAM OTERO**
SAN FRANCISCO, 1 — TELÉFONO, 330

VINOS FINOS DE MESA, *Marcas propiedad de la Casa*
Precios: de 0,50 a 5 pesetas botella.

VINOS DE EXPORTACION, *Tintos y Blancos.*
Precios: de 40 a 200 pesetas el hectolitro.

VINOS DE JEREZ, *Marca C. Z., importación exclusiva.*
Precios de 5 a 25 pesetas botella.

CHAMPAGNES, SIDRAS, VERMOUDS Y CERVEZAS
Precios: de 2 a 15 pesetas botella.

LICORES Y CONSERVAS, *Finos extranjeros de primeras marcas.*

GALLETAS *Inglésas de Huuley y Palmers*

TÉES DE LAHINA (*superiores*) y TETERAS de barro inglés.

DULCES Y PIÑAS de la Habana.

ARTÍCULOS DE NOVEDAD PARA REGALOS, *Gran surtido.*

ACEITES FINOS en Latas y Botellas.

ARTÍCULOS DE OCASION ECONÓMICOS

	Pesetas.
Pasta y Jalea de la Habana.....	En cajitas, cubos y barras, de..... 0,75 a 3,50
Piñas al natural (<i>superiores</i>).....	En latas, una a..... 2,25 y 2,75
Dulces en Almívar (<i>superiores</i>) surtidos.....	En » » 1,50 y 2,50
Vinos finos de Jerez, <i>marca C. Z.</i>	En cajas de 12/4 botella, de..... 15,00 a 40,00
Champagnes y Vermouds espumosos.....	En » de 6/4 » de..... 10,00 a 15,00
Estuches, <i>Licor Benedictinos (legítimo)</i>	En » de 12, frasquitos de..... 6,00 a 40,00
Té de la China (<i>especialidad desconocida</i>)....	En paquetes rústicos, uno. 10,00

NO CONFUNDIRSE
ABRAHAM OTERO
SAN FRANCISCO NUM. 1

El bonito catálogo general de esta casa se remite gratis al que los solicite
LA CORRESPONDENCIA A SANTANDER
LOS PEDIDOS SE SIRVEN EN EL DIA



TELÉFONO MARTINEZ

Plaza de la Libertad, número 1.—SANTANDER

IMPRESA Y LITOGRAFIA

Impresos para Ayuntamientos, Praeturas Comerciales, Folletos, Memorias, Catálogos, Listas de precios, Carteles, de todas clases, Orientados, Prospectos, Tarjetas, Esquemas, Inmóviles, y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

IMPRESA

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 1.—SANTANDER

EL AVISO
DIARIO DE LA TARDE

LITOGRAFIA

Tarjetas, Esquemas de todas clases, Etiquetas en colores, Cronos, Facturas, Carteles de Inlto, Membretes, Letras de adorno, Acciones de Sociedades, Letras de cambio, Circulares, Dibujos para hotel, Esquemas de participación de enlace.

GRAN ALMACEN DE VINOS

"LA SOLANA"

Vinos superiores de Aragon, Navarra y Rioja

Servicio á domicilio. Precio garrafón de una cántara, 7,50 en adelante; caja de once botellas, 3,75; el cuartillo 25 céntimos.

Daoiz y Velarde, 15, bajo.

BUÑOLERIA MADRILEÑA

5, BECEDO, 5

El dueño de este establecimiento ofrece al público los exquisitos churros y buñuelos á la madrileña

único en este trabajo en Santander. Los hay calientes de cuatro á diez de la mañana. Puestos sucursales:

Atarazanas, Arcos de Acha y Somorrostro.

Ya lo sabéis: BECEDO, 5, único en su clase.

LA METÁLICA

FABRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

NICOLAS CERBELLO

CALLE DE TETUAN NÚMERO 19.—SANTANDER

FARMACIA

DEL LICENCIADO

DON ANTONIO G. GILA

SANTA CLARA, 8

SANTANDER

PREPARADOS ESPECIALES

Antitemun, contra la solitaria; expulsión á la hora de tomar el preparado. *Bálsamo hemostático* y cicatrizante para toda clase de heridas. *Crema* contra las grietas de los pechos.

Emplasto, supurativo y detergente para la curación de granos, diviosos, panadizos, infartos y tumores varios.

Piñones vermifugos contra las lombrices, correctivos de los espasmos de los niños por indigestion y enfriamiento.

Tópico dentario; calmante del dolor de muelas. Depósito de las aguas minero-medicinales de *Corconte*, eficacisimas contra las afecciones del riñon ureteres y vegiga.

Preparados oficinales y magistrales, alcaloides, sales minerales, curas, vendajes y especialidades nacionales y extranjeras.

El Cuartelillo

RESTAURANT

DE

ANGEL * DELGADO * MORAL

CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE A PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 150 pesetas y 2 pesetas en adelante. 217

GRAN LIQUIDACION DE CALZADO

2, Mendez Nuñez, 2 (Al lado del Estanco)

ESTE CALZADO ES PROCEDENTE DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA ZAPATERIA DE

JULIAN MANTECON

2, MENDEZ NUÑEZ, 2

SANTANDER